

DEJA SIN EFECTO, PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE MODULOS Y HABILITACION DE LOCALES EN SECTOR FERIA LIBRE DE LOTA".- ID: 3020-30-LP14.-

DECRETO N° 2.227.-/

LOTA, 15 de Septiembre de 2014.-

VISTOS:

a) MIN. INT. (ORD.) Resolución N° 4.125 de fecha 21 de agosto de 2014 de la SUBDERE que aprueba financiamiento PMU Emergencia año 2014, para la ejecución de los proyectos "Construcción de 7 Módulos de Venta de Pescados en Feria Libre de Lota" y "Habilitación de 13 Locales de Venta en Feria Libre de Lota";

b) Decreto Alcaldicio N° 2.031 de fecha 22 de agosto de 2014, que aprueba ejecución de los proyectos "Construcción de Módulos de Venta de Pescados en Feria Libre de Lota" y "Habilitación de 13 Locales de Venta en Feria Libre de Lota";

c) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción de Módulos y Habilitación de Locales en Sector Feria Libre de Lota";

d) Decreto Alcaldicio N° 2.044 de fecha 26 de agosto de 2014, que aprueba bases y 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Construcción de Módulos y Habilitación de Locales en Sector Feria Libre de Lota";

e) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 26 de agosto de 2014;

obligatoriedad de Visita a Terreno;

bases de Licitación Pública;

emitidas por el Arquitecto del DEM- Secplan;

de las 16:00 horas que registra el valor ofertado por el único oferente participante, los asistentes a la apertura y Acta de Apertura Electrónica del Portal Mercado Público;

f) Aclaración N° 1 de fecha 29 de agosto de 2014, que modifica

g) Consultas realizadas a través del Portal mercado público a las

h) Respuestas a consultas de fecha 09 de septiembre de 2014,

i) Acta de Apertura de Propuesta Publica de fecha 15/09/2014,

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DEJASE SIN EFECTO, el Primer Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción de Módulos y Habilitación de Locales en Sector Feria Libre de Lota"; por presentar el oferente una oferta con un monto superior al monto disponible. Además de no cumplir con el punto 16.1, ya que: No acredita experiencia, No presenta Certificado Comprobado o Constancia de alguna Institución Bancaria y el Certificado de Deuda Previsional Laboral no se encuentra vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DIRECTOR JURÍDICO B° ASESOR JURÍDICO

ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-